

ACTA N° 092/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 10 de diciembre de 2014, siendo las 09:15 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Sara Fuentes Monsalvez, Alicia Villar Vargas, Elier Rivas Contreras, Marco Bahamonde Loustau, Loreto Cabezas Soto, Sebastián Cruzat Cárcamo, Patricio Catalán Mora, María Eugenia Prieto Arriagada, Richard Santana Opitz, Ramón Alarcón Maureira, Bladimiro Matamala Gallardo y los profesionales señores Cristian Zúñiga Gajardo y Álvaro Cárcamo.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
5. PRESUPUESTOS 2015 MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD.
6. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El Secretario da lectura al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

El Secretario informa que el acta de la sesión extraordinaria del día de ayer aún no está lista, por lo que se le dará lectura en la próxima sesión ordinaria del mes de diciembre.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario informa que no hay correspondencia.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 3 al 9 de diciembre de 2014, el que no registra movimiento.

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que se detallan a continuación:

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS				
	PROGRAMA DIDEL				
21.04.004	Prestación de Serv.en Prog.Comunitarios	(2)	(1)	762	
22.07.001	Publicidad y difusión	(2)	(2)		762
	TOTAL			762	762

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.-Suplemento Honorarios Programa DIDEL

02.-Disminución gastos en Publicidad y difusión Programa DIDEL

Sobre el tema el Encargado de la Unidad de Desarrollo Local hace entrega a los señores concejales de un Informe que contiene las gestiones realizados por el señor Álvaro Cárcamo, relacionadas con materias del Servicio Nacional del Consumidor.

En relación a la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Sería conveniente que el Encargado de Sernac se preocupe de ver el tema de los prestamos que hacen las Cajas de Compensación a los adultos mayores, ya que le aplican altos intereses.

Concejal señor Jaime Ramos: Se habla de una media jornada del Encargado de Sernac, pero este también está contratado para la OMIL. Si el municipio solo atiende público en la jornada de la mañana, se estarían cumpliendo los dos contratos solo en media jornada.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Álvaro Cárcamo aclara que su labor de Gestor Territorial de Sence la realiza generalmente en las tardes y la atención de los temas de Sernac en las mañanas. Agrega que en la OMIL también se desempeña una psicóloga, la que atiende en las mañanas.

Por último la Directora del Departamento de Salud señor Alicia Villar, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto del Área de Salud, las que se detallan a continuación, indicando que se trata de recursos recibidos del Servicio de Salud por concepto de Bono Trato al Usuario.

PARTIDA	DETALLE	Área Gestión		AUMENTO (\$)	DISMINUCIÓN (\$)
INGRESOS					
1150503	De Otras entidades públicas		(1)	12.591	
TOTAL				12.591.-	
EGRESOS					

2152101	Personal de Planta		(2)	8.326	
2152102	Personal a Contrata		(3)	4.265	
TOTAL				12.591.-	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.- Traspaso de fondos desde el Servicios de Salud "Bono Trato al Usuario".
- 2.- Incorporación de Gastos por concepto de Bono Trato al Usuario Personal de Planta.-
- 3.- Incorporación de Gastos por concepto de Bono Trato al Usuario al Personal a Contratar.-

Realizada la votación se aprueban por unanimidad las modificaciones al Presupuesto de la Municipalidad y del Área de Salud **(248)**

5.- PRESUPUESTOS 2015 MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD.

En primer lugar el Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau realiza una exposición respecto a los Presupuestos 2015 de la Municipalidad y de las áreas de Educación y Salud, entregando la siguiente información:

- Indicadores utilizados en los cálculos.
- Presupuestos totales.
- Ingresos municipales.
- Egresos municipales.
- Ingresos Área de Educación.
- Egresos Área de Educación.
- Ingresos Área Salud.
- Egresos Área de Salud.

A continuación se entregan mayores detalles de los proyectos de Presupuesto 2015.

Área de Salud:

El Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Salud señor Richard Santana da a conocer el Presupuesto de esa área el que alcanza la suma de M\$ 1.443.973, indicando que se considera aumento de personal administrativo, que no se contempla inversión y que los gastos en bienes de consumo se ajustaron debidamente.

Complementa la información la Directora del Departamento de Salud señor Alicia Villar Vargas señalando que se trabajó un presupuesto austero, pero pese a ello la idea es seguir con una buena y segura atención a los usuarios. Agrega que las extensiones horarias se mantendrán en la medida que exista demanda.

Respecto al tema intervienen los señores concejales señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: El presupuesto presentado no alcanza para cubrir las extensiones horarias, por lo que propongo aumentar el aporte municipal.

Si en este año se invirtieron 90 millones en extensiones horarias y para el próximo año se considera una cifra mucho menor, la situación es preocupante. La situación es gravísima, ya que además no se destinan recursos suficientes para el traslado de pacientes, médico permanente para Cecosf Riachuelo, ni para extensiones horarias para dicho centro de salud.

Concejal señor Sepúlveda: ¿Cuántas horas médicas de las solicitadas se pierden? ¿Cuánto fue el presupuesto para extensiones horarias para el año 2014?

Respecto a la primera pregunta la señora Alicia Villar señala que de las horas médica solicitadas se pierde alrededor del 30%, por la no asistencia de los usuarios.

Sobre la segunda pregunta el señor Richard Santana señala que para el año 2014 se presupuestaron 90 millones de pesos para extensiones horarias, de los que se gastaron 60 y para el año 2015 se que se tiene contemplado 19 millones de pesos.

Concejal señorita Jessica Vidal: Si solo se contempla 19 millones de pesos para extensiones horarias, debieran destinarse solo a financiar horas médicas y no de otro tipo de personal.

Concejal señor Jaime Vásquez: Hay funciones complementarias a la labor del médico que deben necesariamente cubrirse.

Concejal señor Jaime Ramos: El aporte municipal del año 2014 superó los 115 millones de pesos y ahora se está rebajando a 65 millones. Necesariamente se debe aumentar el aporte para garantizar la atención de los usuarios.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿El monto destinado a farmacia alcanza para todo el año? ¿A que están dirigidos los recursos para publicidad?

Sobre las preguntas la señora Alicia Villar señala que se acuerdo a la proyección realizada los recursos destinados a adquisición de productos farmacéuticos serían suficiente para el año y que los recursos de publicidad están dirigido a financiar la realización de programas radiales con temáticas de salud, lo que fue solicitado en el Encuentro Comunal de Salud.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: ¿Los recursos para combustibles serán suficientes o se disminuirá el apoyo en transporte?

Sobre la pregunta la señora Alicia Villar señala que se implementará la estrategia de entregar pasajes a los pacientes.

Área de Educación:

La Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto Arriagada, da a conocer el proyecto de Presupuesto de esa área, el que alcanza un total de M\$ 2.727.199.-

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que seguidamente se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Considerando el alto monto destinado a horas extraordinarias, solicito que el año 2015 se entregue informes mensuales sobre el gasto de ese rubro.

Concejal señorita Jessica Vidal: Es estrictamente necesario dejar recursos para las suplencias y reemplazos, lo que no está contemplado en el proyecto de presupuesto presentado.

Concejal señor Jaime Vásquez: Es necesario hacer un trabajo para revertir el éxodo de alumnos. Estamos perdiendo alumnos por los malos resultados en el SIMCE.

Concejal señor Carlos Kusch: Es indudable que el sistema antiguo de educación era mejor que el actual.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Me llama enormemente la atención la gran cantidad de licencias médica, pese a que se contrata personal joven.

Concejal señor Jaime Ramos: La paralización actual de los profesores también afectará la matrícula del año escolar 2015.

El trabajo en educación no se ha realizado con seriedad, lo que se demuestra con la existencia de siete Directores en el Departamento de Educación en un periodo de seis años.

El actual Jefe del Departamento de Educación no ha tenido una buena conducción frente al paro de profesores, ya que no puede ser que una escuela quiera reiniciar las clases y no se les proporcione movilización a los alumnos.

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el Jefe del Departamento de Educación señor Patricio Catalán Mora señala que en el día de ayer se realizó una reunión con los profesores en paro, a la que asistió la Jefe del Departamento Provincial de Educación, en la que se concluyó que el año escolar 2014 se cerrará como máximo el 15 de enero de 2015; que tiene derecho a realizar cuestionamiento a la labor realizada, pero que su actuar se ha enfocado siempre en el bien común y que la determinación de no proporcionar movilización a los alumnos de la escuela que quería retomar sus actividades obedeció a un resguardo presupuestario.

Concejal señorita Jessica Vidal: El Departamento de Educación no ha dado las facilidades para que los establecimientos educacionales retomen sus actividades. No se han realizado las gestiones necesarias para ello, con lo que se ha provocado un gran daño a los alumnos.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Ojala no se le niegue la movilización a los alumnos otra vez.

Es claro que la paralización de los profesores provocará una mayor deserción de alumnos de las escuelas municipales.

Municipalidad:

El Director de Administración y Finanzas da a conocer el proyecto de Presupuesto de la Municipalidad, el que totaliza la suma de M\$ 1.937.687.

Después de un intercambio de opiniones se determina seguir analizando los proyectos de presupuestos en una sesión extraordinaria, el día de mañana.

6.- VARIOS.

No hay.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°248: Se aprueban por unanimidad modificaciones a los Presupuestos de la Municipalidad y del Área de Salud.

Se pone término a la sesión siendo las 14:20 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**